



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las catorce horas del día 10 de diciembre del año 2002, en la sala de juntas del 4° piso del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma No. 506, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc C.P. 06600, se reunieron los servidores públicos de Fonacot designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Internacional No. 14120001-013-02 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.-----

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:--

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista	Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios
Lic. Francisco Mancilla Martínez	Representante del área de Jurídica
Lic. Jaime Peña Sánchez	Líder Coordinador de Proyectos de Telecomunicaciones
C. Ulises Fernández Hernández	Líder Coordinador de Proyectos de Administración de Bases de Datos
Ing. Arturo Loe Serrano	Representante del área Técnica
C.P. Eva López Islas	Representante del Organo Interno de Control
C.P. Fernando Díaz García	Representante del Organo Interno de Control

Por parte de los proveedores que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a ésta junta de aclaraciones.----

Lic. Pedro Manuel Hernández M.	Comercial Rac, S.A. de C.V.
C. Agustín Ordoñana	Insumos tecnológicos, S.A. de C.V.
C. Sergio Garrido Cornejo	Informática Aplicada y Suministros, S.A. de C.V.
C. Guillermo Gómez	IQIA en Microcomputación, S.A. de C.V.
C. Emerio Padilla Cordova	Datapoint, S. A. de C. V.
C. Arturo Ramírez Aguilar	Industrias GR, S.A. de C.V.
C. Margarita Velez H.	Informática Telecomunicación y Gráficos, S.A. de C.V.
C. Hugo Montaña	International Ribbons, S.A. de C.V.
C. Santos González López	Avances Tecnológicos en telecomunicaciones, S.A. de C.V.



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES**

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios, dio la bienvenida a los licitantes que participaron. A continuación previa verificación de los comprobantes de pago de las bases se procedió a dar lectura a las preguntas presentadas por las empresas, las cuales se recibieron de conformidad con el punto 7.2. de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas. -----

Insumos tecnológicos, S.A. de C.V.

Partida 2

1. Solicitan un sistema equipado a 8 líneas y 32 extensiones ,en el anexo 5 su equipamiento máximo es el de la delegación de Monterrey a 7 líneas 12 extensiones. Es posible ofertar equipos cuya capacidad máxima sea de 12 líneas y 32 extensiones.

R. Deberá de apegarse a las capacidades de crecimiento solicitadas en las bases.
2. Es posible ofertar marca de correo de vox de marca no propietaria, siempre y cuando se cumplan con las especificaciones técnicas ya que existen marcas en el mercado de muy buena calidad sin ser propietarias.

R. Si se acepta el correo de voz de marca no propietaria siempre y cuando la integración del correo sea digital.
3. En los teléfonos solicitan visor alfanumérico de 3*16 y solo una marca cumple con esta especificación. se puede proponer teléfonos de 2*16 con el animo de que puedan concursar otras marcas y el proceso sea transparente.

R. Deberá de apegarse a las características solicitadas en las bases.
4. Es posible entregar los equipos la segunda semana de enero siempre y cuando se cumplan las fechas de instalación antes del 1/feb/02.

R. Por necesidad de Fonacot, se requiere que la entrega de los equipos sea como máximo al 30 de Diciembre del 2002.
5. Se tienen que cotizar los viáticos dentro de la propuesta económica o se pagaran por otra partida.

R. El costo de los viáticos deberá ser incluido dentro del importe total de la propuesta económica
6. De acuerdo a la tecnología de punto, requieren que los teléfonos digitales incluyan reconocimiento de voz. Es decir que en lugar de marcar el numero de la extensión, solamente se menciona el nombre de la persona con la cual se quieren comunicar de propia voz.

R. El reconocimiento de voz no se esta solicitando como característica mínima de los teléfonos requeridos.
7. Indicar la cantidad de los teléfonos de operadora así como la cantidad de los teléfonos para extensión digitales.

R. La cantidad de teléfonos de operadora y de extensión, se especifican en el anexo 5.

Partida 10



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES**

8. Solicitan 130 teléfonos Estos se van a Instalar en los conmutadores se estan cotizando, en caso afirmativo indicar el desglose por delegación.
- R. Los teléfonos solicitados en la partida 10 son independientes de los bienes solicitados en la partida 2.
9. En documentación referencial solicitan catálogos y fotografías, dentro de los folletos vienen la fotos de los equipos es suficiente o se tienen que tomar fotografías especiales. Pueden aclarar este punto.
- R. En este caso no se requieren fotos especiales.
10. En el 4.9 solicitan presentar dibujos. A que se refieren con dibujo del MDF. Pueden aclarar este punto.
- R. No aplica.

Informática Aplicada y Suministros, S.A. de C.V.

1. Punto 1.1.9 Documentación Requerida inciso d) . Están solicitando Carta del Fabricante o del representante del Fabricante establecido en México, se refieren a que el Fabricante deberá tener una oficina de representación en México? Es decir que esta carta deberá ser extendida directamente por el Fabricante y no así por un Mayorista?
- R. El participante deberá de presentar carta emitida por el fabricante o su representante establecido en el país, no se acepta la carta emitida por un tercero.
2. Punto 1.4.2 Están solicitando se entregue una Garantía respecto a cada Equipo con una vigencia mínima esta Garantía deberá ser por medio de una Carta del Fabricante firmada por su Representante Legal y Bajo Protesta de Decir Verdad donde se Obliguen con nuestra Empresa a efecto de cumplir con todas y cada una de las Obligaciones que se generen de dicha Licitación, llámese Garantías ,Entregas, Servicio , Refacciones, etc.
- R. El licitante deberá presentar las garantías de acuerdo a lo establecido en el inciso e) del punto 1.1.9.
3. Punto 1.2.1. Solicitan documento de microsoft que avale tener el reconocimiento OEM para Windows XP profesional, solicitamos atentamente a la convocante y dado los tiempos tan reducidos esta, sea extendido por el fabricante del equipo donde manifieste de decir verdad que tiene dicho reconocimiento de OEM
- R. Se acepta la carta del fabricante en donde manifieste de decir verdad que tiene dicho reconocimiento OEM, en caso de resultar adjudicado en la partida 1 y/o 3 deberá de exhibir el documento solicitado.

Advance Networks S.A. de C.V.

1. La carta bajo protesta de decir verdad que mencionan en el punto 1.1.9 g) respecto a que los productos ofertados son nuevos y originales debe redactarse en papel membretado del participante ??
- R. La carta referida en el inciso g) del punto 1.1.9., debe de entregarse en papel membretado del participante y firmada por su representante legal.



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES**

2. En el punto 1.1.9 h) mencionan la impresión original de los resultados de las pruebas de desempeño realizadas con Winbench 99 versión 2.0 para las partidas 1 y 2. Favor de aclarar a que partidas aplica ya que para la partida 2 están solicitando conmutadores telefónicos y los resultados mencionados en el párrafo citado generalmente se aplican a computadoras.

R. Las pruebas de desempeño referidas en el inciso h) del 1.1.9., aplican únicamente para las partidas 1 y 3.
3. Partida 2: En virtud de que el tiempo de entrega solicitado para los equipos es muy corto y que el período de instalación abarca hasta el 10 de Febrero del 2003 solicitamos de la manera más atenta acepten que el monto correspondiente a equipos nos sea liquidado en los términos señalados en las condiciones de pago y que la parte correspondiente a la instalación y capacitación lo obtengamos una vez entregados estos servicios a entera satisfacción del área encargada por parte de la Dependencia. Lo anterior obedece a los compromisos de liquidación contraídos con los Fabricantes de los equipos ofertados.

R. La forma de pago se realizará de acuerdo a lo establecido en bases.
4. En la página 33 se mencionan las especificaciones con que deben cumplir los 130 aparatos telefónicos solicitados para la partida 10 y en la página 34 como Anexo 5 se relaciona la cantidad de teléfonos de extensión y de operadoras sitio por sitio. La cantidad de aparatos solicitada para la partida 10 es independiente a los teléfonos solicitados para la partida 2?. En caso de que se refieran al mismo requerimiento favor de indicar cual de las 2 páginas contiene las cantidades correctas.

R. Los requerimientos de las partidas 2 y 10 son independientes.

Datapoint, S. A. De C. V.

1. En el punto 1.1.9. inciso h) de las bases, solicitan pruebas para las partidas 1 y 2 según como lo solicitan en el anexo 5.

Según nuestra apreciación las pruebas que solicitan aplican para las partidas 1 y 3 las cuales se solicitan en el anexo 4 ¿ es esto correcto?

R. Se solicitan resultados de las pruebas de desempeño para las partidas 1 y 3, según anexo 4.
2. En el anexo 4 partida 1 y 3 solicitan que el participante presente el documento que avale tener el reconocimiento de OEM (Original Equipment Manufacturing) por parte de Microsoft para Windows XP Profesional.

Este documento aplica para el fabricante del equipo ofertado ¿Es esto correcto?

R. Se acepta la carta del fabricante en donde manifieste de decir verdad que tiene dicho reconocimiento OEM, en caso de resultar adjudicado en la partida 1 y/o 3 deberá de exhibir el documento solicitado.
3. Partida 1, PC's Pentium 4



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES**

Solicitan Gabinete tipo Desktop Small Form Factor, unidad de CD-ROM 48X y al menos 1 bahía libre de 5 ¼" después de configurar. Este tipo de gabinetes solo cuenta con una bahía de 5 ¼" para su configuración, por lo que no es posible contar con una bahía libre después de la configuración solicitada. Pregunta. ¿Es valido ofertar equipos con solo 1 bahía de 5 ¼"?

R. El equipo deberá de contar con al menos capacidad para una unidad integrada de CD y una unidad integrada de disco flexible de 3 1/2".

4. Partida 3, Equipos Portátiles Laptop Pentium 4

Solicitan tres puertos USB. Pregunta. ¿Es valido ofertar un equipo con solo 2 puertos USB ya que no es una característica estándar que un equipo portátil cuente con 3 puertos USB?

R. Se requiere mínimo 3 puertos USB.

5. Partida 5, Impresoras Láser Blanco / Negro

Solicitan memoria instalada de 32 MB, expandible a 400 MB. Pregunta. ¿Es valido ofertar un equipo con una expansión máxima de 384 MB no siendo esta una diferencia significativa a la solicitada?

R. Se requiere capacidad de expansión máxima a 400 MB.

Industrias GR, S.A. de C.V.

1. ¿Ya que la garantía solicitada es en sitio, podría la convocante indicar en que lugar se instalaran estos equipos?

R. En México D.F. y área metropolitana.

2. ¿Para estas partidas se deberá presentar copia certificada ante notario publico para verificar que efectivamente cumplan con las normas solicitadas y cotejar la vigencia de las mismas?

R. En el caso del certificado de calidad NOM este es de carácter obligatorio y deberá de entregar copia simple del original dentro de la propuesta técnica y exhibir en la apertura de los sobres el original o copia certificada ante notario público.

3. Dentro de la partida 8 solicitan un tiempo de transferencia de 12 ms, cabe aclarar que para este tipo de equipos el tiempo de transferencia máximo debe de ser de 4 ms. Ya que de lo contrario existe la posibilidad que el equipo conectado reinicialise su operación y con esto ocasionar perdida de datos o información ¿es correcta nuestra apreciación?

R. Se establece un tiempo máximo de transferencia de 4 ms, para la partida 8.

4. ¿El tiempo de respaldo solicitado de 10 minutos a plena carga deberá ser a 600 watts ya que esta es la capacidad real dentro de mercado para equipos de esta capacidad?

R. Para la partida 8 tiempo de respaldo será de 10 min. 900 w carga completa y para la partida 9 el tiempo de respaldo será de 6 min. A 650 w a carga completa.



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES**

5. Para estas partidas solicitan los siguientes indicadores regulación de alto y bajo voltaje, porcentaje de carga de batería, porcentaje de carga conectada al equipo, sobrecarga y reemplazo de batería ¿ para no limitar el libre espíritu de participación, se pueden ofertar equipos que pueda monitorear el nivel de carga de la batería así como el nivel de carga conectado al equipo por medio de software?
- R. Se aceptan leds indicadores en el gabinete del equipo y/o monitoreo por software.
6. ¿El tiempo de transferencia para la partida 9 de 2 a 4 ms. Deberá incluir el tiempo de detección?
- R. Se deberá de incluir en el tiempo de transferencia el tiempo de detección.
7. ¿La supresión de picos solicitada deberá ser mínimo de 360 joules?
- R. Apegarse a las características establecidas en bases técnicas.

Avances Tecnológicos en Telecomunicaciones, S. A. De C. V.

1. En el punto 1.1.9. Documentación requerida anexo h), solicitan que para las partidas 1 y 2, se requiere impresión original de los resultados sin modificaciones o manipulación, obtenidos de las pruebas de desempeño realizadas con el software winbench 99 versión 2.0, de los equipos de iguales características y configuración a los bienes ofertados, debidamente firmadas por el representante legal del participante. De igual forma se requiere se entregue en original carta bajo protesta de decir verdad que los resultados de las pruebas de desempeño son verídicos y originales y que corresponden al mismo equipo ofertado en cuanto a su marca, modelo, configuración y programas de computo requeridos, de conformidad con el anexo 5 de estas bases. ¿esto aplica para la partida 2 ya que esta partida se trata de conmutadores? Favor de aclarar
- R. El requerimiento del inciso h) del punto 1.1.9 solo aplica para las partidas 1 y 3.
2. En el punto 1.2.1. Solicitan cableado de extensiones ¿nos podrían indicar el numero de extensiones que se tendrán que cablear en cada sitio?
- R. El numero de extensiones y los sitios a instalar se especifican en el anexo 5.
3. En el punto 1.2.1. Solicitan capacitación para 5 personas ¿este será el numero total de participantes y en que sitio será o será para cada sitio de instalación?.
- R. La capacitación se realizara únicamente para 5 personas en la ciudad de México D.F.
4. En el punto 4.8.2 internet solicitan que el proveedor y/o fabricante del producto deberá contar con una página web en la cual se puedan realizar entre otras acciones la consulta de información actualizada de productos, servicios, soporte técnico, foro de consulta, preguntas más frecuentes, obtención de drivers y parches, etc. ¿esto aplica para la partida 2? Favor de aclarar
- R. Aplica para todas las partidas de la presente licitación.



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES**

5. En el punto 4.8 indica que los participantes deberán entregar en original las especificaciones técnicas de los productos ofertados, favor de aclarar si se refieren a los datos de la propuesta técnica, a los catálogos o a un escrito adicional.
- R. Se refiere específicamente a las características ofertadas en las propuesta técnica, soportadas en folletos y catálogos de los productos ofertados.
6. En el punto 4.8.1 solicitan dos tipos de soporte técnico, vía internet y vía help desk ¿para la partida 2 será suficiente con el help ¿para la partida 2 será suficiente con el help desk, ya que los conmutadores no requieren obtener de internet drivers y parches.
- R. El soporte de Help-desk y vía internet se requiere para todas las partidas de la presente licitación.

Informática, Telecomunicación y Gráficos, S.A. de C.V.

1. ¿El tiempo de entrega de los bienes es de 10 días, el cual es muy limitado, existe la posibilidad de ampliarlo o de realizar entregas parciales?
- R. Por necesidad de Fonacot, se requiere que la entrega de los equipos será máximo el 30 de diciembre del 2002.
2. ¿Los folletos o catálogos de los productos pueden estar en inglés?
- R. Se aceptan los folletos o catálogos en inglés, de preferencia se solicitan en idioma español.
3. ¿La garantía on-site (en sitio) con un tiempo de respuesta de 24 horas con reemplazo de equipo también aplica para las partidas 4 (scanner), 5, 6, 7 (impresoras), 8 y 9 (no breaks)?
- R. La garantía solicitada aplican para todas las partidas.
4. ¿Algunas marcas de scanners ya no aceptan Windows 95, si cumple con los demás sistemas operativos (win 98, 2000, XP, MAC 8.5 y superior) se aceptan como válido?
- R. Se aceptan los scanners con compatibilidad para Windows 98, 2000, , XP, MAC 8.5 y superior.
5. ¿En la partida no. 6 impresoras láser blanco/negro se aceptarían 19 páginas por minuto, si cumple con las demás características?
- R. Se deberá apegar a características mínimas solicitadas en las bases técnicas.

International Ribbons, S.A. de C.V.

1. ¿Lo que van a conectar al no-break son solamente pc's y algún periférico?
- R. Los no-break soportaran la conexión de equipo de computo y periféricos.
2. ¿El tipo de onda en batería deberá ser coasisenoidal?



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

- R. Sí
3. ¿el tipo de onda en línea deberá ser senoidal?
- R. Sí
4. ¿El tiempo solicitado de transferencia es de 2 a 4 milisegundos?
- R. Se establece un tiempo máximo de transferencia de 4 ms
5. Si las preguntas 2,3 y 4 la respuesta es si, hacemos la aclaración que hay una contradicción con lo solicitado en bases ya que por terminología y diseño de todos los equipos que existen en el mercado la tensión de salida es de 120 vca +/- 5% solo en batería mas no en batería y línea ¿es correcto esto?
- R. Si, la tensión de salida es de 120 v +/- 5% solo en batería
6. La frecuencia de salida de 60 hz +/- 0.1 hz en batería no corresponde con la variación estándar de cualquier equipo que exista en el mercado, esto deberá ser 60 hz +/- 0.3 hz ¿es correcto esto?
- R. La frecuencia de salida en batería será de 60 hz +/- 0.1 hz
7. Los leds indicadores estándar de cualquier no-break son los de regulación de alto y bajo voltaje, reemplazo de batería, energía presente y batería presente, y los indicadores como porcentaje de carga de batería, sobrecarga y reemplazo de batería lo indica en el software que se incluye en el equipo ¿ es aceptable esto?
- R. Se acepta leds para regulación de alto y bajo voltaje, sobrecarga y reemplazo de batería.
8. Dados los cambios tecnológicos los nuevos no-breaks ya no cuentan con fusible de protección de línea y batería, ahora cuentan con un circuit breaker (térmico), esto permite que después de una descarga, solo se oprime el botón (breaker) y queda listo para una futura descarga, esto evita la molestia de estar cambiando un fusible para cada descarga ¿es aceptable lo anterior?
- R. Se acepta circuit breaker térmico o fusible.
9. ¿Si alguna característica solicitada en las bases no estuviera incluida en el folleto del equipo ofertado, se puede especificar esta mediante una carta del fabricante bajo protesta de decir verdad?
- R. Se acepta carta del fabricante que soporte la característica ofertada, siempre y cuando sea integrada al equipo y no refiera a un dispositivo externo.
10. ¿Este no-break deberá incluir cable serial y software de monitoreo, encendido y apagado automático de equipo?
- R. Si se incluye el software de monitoreo para no-breaks ofertados deberá de incluir cable serial db9 o db25 y encendido y apagado automático de equipo.



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

11. ¿Para la protección contra descargas en los periféricos este no-break deberá incluir cuando menos un contacto adicional a los cuatro solicitados de solo supresión de picos y ruidos?

R. Deberá de incluir la protección solicitada para los cuatro contactos solicitados.

12. ¿Para la protección de la línea telefónica o de datos, el no-break deberá incluir conectores rj11/45?

R. No se especifica protección para línea telefónica y/o de datos.

Se aclara que para todas las partidas los equipos podrán ser recibidos en el sitio que el proveedor indique dentro del territorio nacional, para lo cual el proveedor ganador proporcionará viáticos y transporte seguro y adecuado para tres funcionarios que designe el Fondo.

Se preguntó a los licitantes participantes que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenían alguna otra pregunta u observación, a lo que dijeron que no, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 17:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.-----

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista

Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios _____

Lic. Francisco Mancilla Martínez

Representante del área de Jurídica _____

Lic. Jaime Peña Sánchez

Líder Coordinador de Proyectos de Telecomunicaciones _____

C. Ulises Fernández Hernández

Líder Coordinador de Proyectos de Administración de Bases de Datos _____

Ing. Arturo Loe Serrano

Representante del área Técnica _____

C.P. Eva López Islas

Representante del Organismo Interno de Control _____

C.P. Fernando Díaz García

Representante del Organismo Interno de Control _____

Por parte del proveedor



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. 14120001-013-02, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

Lic. Pedro Manuel Hernández M.
Comercial Rac, S.A. de C.V.

C. Agustín Ordoñana
Insumos tecnológicos, S.A. de C.V.

C. Sergio Garrido Cornejo
Informática Aplicada y Suministros, S.A. de C.V.

C. Guillermo Gómez
IQIA en Microcomputación, S.A. de C.V.

C. Emerio Padilla Cordova
Datapoint, S. A. de C. V.

C. Arturo Ramírez Aguilar
Industrias GR, S.A. de C.V.

C. Margarita Velez H.
Informática Telecomunicación y Gráficos, S.A. de C.V.

C. Hugo Montaña
International Ribbons, S.A. de C.V.

C. Santos González López
Avances Tecnológicos en telecomunicaciones, S.A. de C.V.
